

Medio	La Tercera.com
Fecha	21-3-2013
Mención	Ex ministros de Educación, rectores y académicos analizan la acusación constitucional contra Beyer. Mención al Doctorado en Educación de la UAH y la UDP.

Ex ministros de Educación, rectores y académicos analizan la acusación constitucional contra Beyer

▸ Sergio Bitar, Mariana Aylwin, Andrés Benítez, José Weinstein, entre otros, se refirieron al libelo acusatorio presentado ayer por la oposición.

▸ El titular de Mineduc es acusado por notable abandono de deberes al no hacer frente al lucro en la educación superior, así como en el cierre de la Universidad del Mar.


por Fabiola Melo - 21/03/2013 - 10:18


LAS OPINIONES TIENEN UN PUNTO DE PARTIDA

Twitter



RELACIONADOS

 Allamand: Acusación contra Beyer es una "demostración de politiquería"

 Revisa la acusación presentada por la oposición

Como un error y una medida desesperada por empañar la gestión del ministro de Educación, **Harald Beyer**, calificaron diversos académicos, rectores y ex ministros de la cartera, la acusación constitucional que presentó ayer la oposición contra el secretario de Estado y que fue rechazada y calificada como una "vergüenza" por el Gobierno.

La Tercera conversó con ellos y aquí están sus opiniones.

Ex ministra de Educación, Mariana Aylwin

"Tres motivos por los que estoy en desacuerdo. Porque no ayuda a resolver el tema del lucro en la educación superior, aumentando la confrontación en vez de buscar acuerdos. **Porque se está abusando políticamente de una institución que no es para sacar ventajas o hacer revanchas políticas.** Porque es tan injusta como la acusación que se hizo a la ex Ministra Provoste"



Ex ministro y académico de la UDP, José Joaquín Brunner.



"Miradas las cosas con perspectiva, cabe reconocer que el actual ministro ha construido sobre las bases heredadas – con sus virtudes y flaquezas– procurando fortalecer, no debilitar, las regulaciones del sector. Por eso, además de una paradoja, **la acusación es un**

error. El deseo de impugnar los actos del gobierno en este sector debió dar lugar, **en un escenario de mayor racionalidad política, a lo más a una interpelación parlamentaria.** Una vez elegido el camino de la confrontación, la oposición corre el riesgo de perder, más que una arbitraria acusación en el Parlamento, en credibilidad política".

Investigadora de la U. Católica Mónica Silva.



"Me parece que es una medida que no corresponde, por decir lo menos. Para nadie es un secreto que este ministro ha tocado intereses tanto de las universidades privadas como las del Consejo de Rectores. **Es una realidad que tanto entre las universidades**

privadas como las del Cruch hay universidades que han privilegiado sus propios intereses institucionales por sobre el bien común. Todos los escándalos que se han destapado son de larga data, conocidos y tolerados. Este es el primer ministro que intenta ponerles atajo y el "establishment" político lo acusa. Da pie para que se interprete como un intento desesperado por mantener el statu quo".

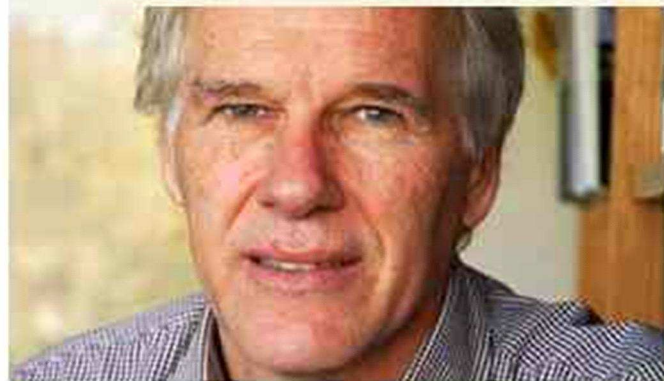
Rector U. Adolfo Ibáñez, Andrés Benítez.

"Me parece que si se va a acusar a alguien **habría que acusar a todos los ministros de Educación, de la Sra. Bachelet, de Lagos, de Frei y Aylwin,** porque teniendo a la vista la ley no hicieron nada. Comparto la idea de que este ministro se ocupó del tema. Es



el único que ha hecho algo. La acusación constitucional no tiene fundamentos. Es insólita la acusación y más en medio de una campaña presidencial".

Director del Doctorado en Educación UAH - UDP, José Weinstein.



"Creo que **el ministro Beyer está pagando los "platos rotos"** de un sistema de educación superior extraordinariamente desregulado que viene desde Pinochet y que no ha sido suficientemente transformado (en gran medida por la falta de voluntad del

sector político al que pertenece el ministro). A su favor, juega el cierre de la U del Mar y la mayor transparencia en las platas de las universidades. En contra, el no haber considerado la opinión de la Comisión de Diputados referida al lucro.

Ojala este proceso sirva, más que para enjuiciar a esta gestión en particular, para que el parlamento apure una rápida tramitación de la Superintendencia de Educación Superior y otras leyes pro-aseguramiento de calidad, de manera que el ministro Beyer u otros ministros tengan más herramientas institucionales para regular los abusos y fomentar la mejora de la calidad de nuestra educación superior."

Ex ministro de Educación, Sergio Bitar.

"Creo que hay fundamentos para un cuestionamiento serio como consecuencia de la falta de fiscalización en temas de lucro, por ejemplo. Pero, **no soy partidario de una acusación sin que exista una comparecencia del ministro ante la Cámara de**



Diputados y ahí hacerle las objeciones. Las acusaciones que no buscan un objetivo pueden ser poco beneficiosas para el funcionamiento de país. Nosotros tenemos diferencias serias con el gobierno actual en temas de lucro, acreditación, preescolar, calidad, etc., pero son temas que se abordarán en las campañas para que exista un cambio de gobierno. Por el momento, que el parlamento apreté al ministro por la vía de comparecencia y después se puede pasar a una etapa posterior".

Abogada del Programa Legislativo de Libertad y Desarrollo, Constanza Hube.



"Nos parece una medida desesperada para tratar de empañar la gestión del Ministro de Educación, que hasta el momento se ha caracterizado por ser un ministro que además de fiscalizar eficientemente ha liderado el avance de los proyectos de reforma educacional en el Congreso. Es especialmente inoportuna, tomando en cuenta que justamente ayer fue aprobado en general en la sala del Senado el Proyecto de Ley de Superintendencia de Educación Superior que permitirá aumentar la fiscalización en instituciones de educación superior y regular las operaciones entre personas relacionadas".

**Vicepresidente del Consejo de Rectores (Cruch) y rector de la Usach,
Juan Manuel Zolezzi.**

"No voy a opinar, ni ahora ni nunca, salvo que el Consejo de Rectores estime lo contrario. De forma personal, creo que es un tema político, del parlamento. Están dentro de su derecho".



